

**LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 01 DE 2010
CONSTRUCCION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO DEL PROGRAMA DE
VIVIENDA LAS GUACAS**

ADENDO No. 3

Se informa a los interesados en la Licitación Pública Nacional No. 01 de 2010 que han llegado varias solicitudes en las cuales se manifiesta la negativa, de las compañías de seguros para emitir la garantía de acuerdo a los requisitos establecidos en el Pliego, entonces se sustituye la Garantía de Seriedad de la Oferta por la **Declaración de Mantenimiento de la Oferta**, teniendo en cuenta lo anterior, el pliego de condiciones se modifica así:

LLAMADO A LICITACION

9. Todas las ofertas “*deberán*” estar acompañadas de una *Declaración de Mantenimiento de la Oferta*” utilizando el formulario incluido en la Sección X.

Sección I Instrucciones a los Licitantes (IAL)	
13. Documentos que conforman la Oferta	13.1 La Oferta que presente el Licitante deberá estar conformada por los siguientes documentos: (a) La Carta de Oferta (en el formulario indicado en la Sección IV); (b) La Garantía de Seriedad de la Oferta o la Declaración de Mantenimiento de la Oferta , si de conformidad con la cláusula 17 de las IAL; (c) ©La Lista de cantidades valoradas (es decir, con indicación de precios); (d) El formulario y los documentos de Información para la Calificación; (e) Las Ofertas alternativas, de haberse solicitado; y cualquier otro material que se solicite a los Licitantes completar y presentar, según se especifique en los DDL.
	16.2 En circunstancias excepcionales, el Contratante podrá solicitar a los Licitantes que extiendan el período de validez por un plazo adicional específico. La solicitud y las respuestas de los Licitantes deberán ser por escrito. Si se ha solicitado una Garantía de Seriedad de la Oferta de conformidad con la cláusula 17 de las IAL, ésta deberá extenderse también por 28 días después de la fecha límite prorrogada. Un Licitante podrá

	<p>rechazar tal solicitud sin que se les haga efectiva la garantía o se ejecute la declaración de Manifiesto de la Oferta. Al Licitante que conviene con la solicitud no se le requerirá ni se le permitirá que modifique su Oferta, excepto como se dispone en la Cláusula 17 de las IAL.</p>
17. Garantía de Seriedad de la Oferta y Manifiesto de Garantía de la Oferta	17.1 Si se solicita en los DDL , el Licitante deberá presentar como parte de su Oferta, una Garantía de Seriedad de la Oferta, o una Declaración de Mantenimiento de la Oferta , en el formulario original especificado en los DDL .
	17.3 Si la Subcláusula 17.1 de las IAL exige una Garantía de Seriedad de la Oferta o una Declaración de Mantenimiento de la Oferta, todas las Ofertas que no estén acompañadas por una Garantía o una Declaración de Mantenimiento de la Oferta que sustancialmente respondan a lo requerido en la cláusula mencionada, serán rechazadas por el Contratante por incumplimiento.
	17.4 La Garantía de Mantenimiento de Oferta o la Declaración de Mantenimiento de la Oferta de los Oferentes cuyas Ofertas no fueron seleccionadas serán devueltas inmediatamente después de que el Oferente seleccionado suministre su Garantía de Cumplimiento.
	17.5 La Garantía de Seriedad de la Oferta o la Declaración de Mantenimiento de la Oferta se podrá hacer efectiva si: <ul style="list-style-type: none"> (a) un Licitante retira su Oferta durante el período de validez de la Oferta especificado por el Licitante en el Formulario de la Oferta, salvo lo estipulado en la Subcláusula 16.2 de las IAL; o (b) el Licitante seleccionado no acepta las correcciones al Precio de la Oferta, de conformidad con la Subcláusula 28 de las IAL; (b) si el Licitante seleccionado no cumple dentro del plazo estipulado con: <ul style="list-style-type: none"> (i) firmar el Contrato; o (ii) suministrar la Garantía de Cumplimiento solicitada.
	17.6 La Garantía de Seriedad de la Oferta o la Declaración de Mantenimiento de la Oferta de una Asociación en Participación o Consorcio deberá ser emitida en nombre de la Asociación en Participación o Consorcio que presenta la Oferta y deberá incluir los nombres de todos y cada uno de los integrantes.

	<p>24.3 El Contratante dará a conocer en el acto de apertura los nombres de los Licitantes, los precios de la Oferta, el monto total de cada Oferta, descuentos, retiros, sustituciones o modificaciones de Ofertas, la existencia o falta de la Garantía de Seriedad de la Oferta o de la Declaración de Mantenimiento de la Oferta, y cualquier otro detalle que el Contratante considere apropiado. Ninguna Oferta será rechazada en el acto de apertura, excepto por las Ofertas tardías de conformidad con la Cláusula 22 de las IAL. Las sustituciones y modificaciones a las Ofertas presentadas de acuerdo con las disposiciones de la Cláusula 23 de las IAL que no sean abiertas y leídas en voz alta durante el acto de apertura no podrán ser consideradas para evaluación y serán devueltas sin abrir a los Licitantes remitentes.</p>
	<p>24.3 El Contratante dará a conocer en el acto de apertura los nombres de los Licitantes, los precios de la Oferta, el monto total de cada Oferta, descuentos, retiros, sustituciones o modificaciones de Ofertas, la existencia o falta de la Garantía de Seriedad de la Oferta o de la Declaración de Mantenimiento de la Oferta, y cualquier otro detalle que el Contratante considere apropiado. Ninguna Oferta será rechazada en el acto de apertura, excepto por las Ofertas tardías de conformidad con la Cláusula 22 de las IAL. Las sustituciones y modificaciones a las Ofertas presentadas de acuerdo con las disposiciones de la Cláusula 23 de las IAL que no sean abiertas y leídas en voz alta durante el acto de apertura no podrán ser consideradas para evaluación y serán devueltas sin abrir a los Licitantes remitentes.</p>
	<p>27.1 Antes de proceder a la evaluación detallada de las Ofertas, el Contratante determinará si cada una de ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> (a) cumple con los requisitos de elegibilidad establecidos en la cláusula 4 de las IAL; (b) ha sido debidamente firmada; (c) está acompañada de la Garantía de Seriedad de la Oferta o de la declaración de mantenimiento de la oferta, si se solicitaron, y (d) se ajusta sustancialmente a los requisitos de los documentos de licitación
	<p>28.2 El Contratante ajustará el monto indicado en la Oferta de acuerdo con el procedimiento antes señalado para la corrección de errores y, con la anuencia del Licitante, el nuevo monto se considerará de obligatorio cumplimiento para el Licitante. Si el Licitante no estuviera de acuerdo con el monto corregido, la Oferta será rechazada y podrá hacerse efectiva la Garantía de Seriedad de su Oferta o ejecutarse la Declaración de Mantenimiento de la</p>

	Oferta de conformidad con la Subcláusula 17.5 (b)
	35.4 El incumplimiento del Licitante seleccionado con las disposiciones de las Subcláusulas 35.1 y 34.3 de las IAL constituirá bases suficientes para anular la adjudicación del contrato y hacer efectiva la Garantía de Seriedad de la Oferta o ejecutar la Declaración de Mantenimiento de la Oferta . Tan pronto como el Licitante seleccionado firme el Convenio y presente la Garantía de Cumplimiento de conformidad con la Cláusula 35.1 de las IAL, el Contratante comunicará el nombre del Licitante seleccionado a todos los Licitantes no favorecidos y les devolverá las Garantías de Seriedad de la Oferta de conformidad con la Cláusula 17.4 de las IAL
Sección II. Datos de la Licitación	
IAL 17.1	La Oferta deberá incluir una “Declaración de Mantenimiento de la Oferta” utilizando el formulario incluido en la Sección X.
IAO 17.2 (f)	La “Declaración de Mantenimiento de la Oferta” deberá permanecer válida por un período igual al de la validez de la oferta más veintiocho (28) días .

Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para la Calificación, Carta de Aceptación y Convenio

1. Carta de Oferta

*El **Licitante** deberá completar y presentar este formulario de Oferta junto con su Oferta. Si el Licitante objeta al Conciliador propuesto por el Contratante en los Documentos de Licitación, deberá manifestarlo en su Oferta y presentar otro candidato opcional, junto con los honorarios diarios los datos personales del candidato, de conformidad con la Cláusula 37 de las IAL.*

[fecha]

Número de Identificación y Título de la Licitación: 002 de 2009

A:	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P. Calle 3 No. 4-29
----	----------------------------------------------------------------------------------

Después de haber examinado los Documentos de Licitación, incluyendo la(s) enmienda(s) adendo(s) *[liste]*, ofrecemos ejecutar el *[nombre y número de identificación de la Licitación]* de conformidad con las CGC que acompañan a esta Oferta por un valor de *[indique el monto en cifras]*, *[indique el monto en palabras]* pesos Colombianos.

Aceptamos la designación de *[indicar el nombre propuesto en los Datos de la Licitación]* como Conciliador.

Esta Propuesta y su aceptación por escrito constituirán un Contrato de obligatorio cumplimiento entre ambas partes. Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la Oferta más baja ni ninguna otra Oferta que pudieran recibir.

Confirmamos por la presente que esta Oferta cumple con el período de validez de la Oferta y, *[de haber sido solicitado]*, con el suministro de **la Declaración de Mantenimiento de la Oferta** exigida en los documentos de licitación y especificados en los DDL.

Los suscritos, incluyendo todos los subcontratistas o proveedores requeridos para ejecutar alguna parte del contrato, tenemos la nacionalidad de países elegibles de conformidad con la Subcláusula 4.1 de las IAL.

No presentamos ningún conflicto de interés de conformidad con la Subcláusula 4.1 de las IAL.

Nuestra empresa, sus afiliados o subsidiarias, incluyendo todos los subcontratistas o proveedores para cualquier parte del contrato, no hemos sido declarados inelegibles por el Banco, bajo las leyes o normativas oficiales del País del Contratante, de conformidad con las Subcláusulas 4.3 y 4.4 de las IAL.

De haber comisiones o gratificaciones, pagadas o a ser pagadas por nosotros a agentes en relación con esta Oferta y la ejecución del Contrato si nos es adjudicado, las mismas están indicadas a continuación:

Nombre y dirección del Agente	Monto y Moneda	Propósito de la Comisión o Gratificación
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

(Si no hay comisiones o gratificaciones indicar “ninguna”)

Firma Autorizada:

Nombre y Cargo del Firmante:

Nombre del Licitante:

Dirección:

Confirmamos por la presente que esta Oferta cumple con el período de validez de la Oferta y, [de haber sido solicitado], con el suministro de Declaración de Mantenimiento de la Oferta exigida en los documentos de licitación y especificados en los DDL

Sección X. Formularios de Garantía

*Se adjuntan modelos aceptables de formularios para la **Declaración de Mantenimiento de la Oferta**, la Garantía de Cumplimiento y la Garantía por Pago de Anticipo. Los Licitantes no deberán llenar los formularios para la Garantía de Cumplimiento ni para la Garantía de Pago de Anticipo en esta etapa de la licitación. Solo el Licitante seleccionado deberá proporcionar estas dos garantías.*

ANEXO A:

Declaración de Mantenimiento de la Oferta

[Si se solicita, el Oferente completará este Formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas en corchetes.]

Fecha: *[indique la fecha]*

Nombre del Contrato.: *[indique el nombre]*

No. de Identificación del Contrato: ***[por definir]***

Llamado a Licitación: *[Indique el número]*

A: _____

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

1. Entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, las Ofertas deberán estar respaldadas por una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.

2. Aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier proceso de selección adelantado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, por un período de un año si violamos nuestra(s) obligación(es) bajo las condiciones de la Oferta sea porque:

- (a) retiráramos nuestra Oferta durante el período de vigencia de la Oferta especificado por nosotros en el Formulario de Oferta; o
- (b) no aceptamos la corrección de los errores de conformidad con las Instrucciones a los Oferentes (en adelante “las IAO”) en los Documentos de Licitación; o
- (c) si después de haber sido notificados de la aceptación de nuestra Oferta durante el período de validez de la misma, (i) no firmamos o rehusamos firmar el Contrato, si así se nos solicita; o (ii) no suministramos o rehusamos suministrar la Garantía de Cumplimiento de conformidad con las IAO.

3. Entendemos que esta Declaración de Mantenimiento de la Oferta expirará, si no somos el Oferente Seleccionado, cuando ocurra el primero de los siguientes hechos: (i) hemos recibido una copia de su comunicación informando que no somos el Oferente seleccionado; o (ii) haber transcurrido veintiocho (28) días después de la expiración de nuestra Oferta.

4. Entendemos que si somos una asociación en participación o Consorcio, la

Declaración de Mantenimiento de la Oferta deberá estar en el nombre de la asociación en participación o Consorcio que presenta la Oferta así como todos sus miembros.

Firmada: *[firma del representante autorizado]*. En capacidad de *[indique el cargo]*

Nombre: *[indique el nombre en letra de molde o mecanografiado]*

Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: *[indique el nombre la entidad que autoriza]*

Fecha el *[indique el día]* día de *[indique el mes]* de *[indique el año]*

Popayán, 2 de Marzo de 2010

MAURICIO ANDRES CHAPARRO ROJAS
Gerente